

RESOLUCIÓN: N°725/2015

MAT.: APRUEBA ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

VALPARAÍSO, 24 de julio de 2015.

VISTOS:

- 1º) La Ley N°17.995 que crea la Corporación de Asistencia Judicial Región de Valparaíso.
- 2º) Las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N°944 de 1981, del Ministerio de Justicia que aprobó los Estatuto de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, y las que me han sido delegadas por su Consejo Directivo, en acta N°206 de fecha 8 de mayo de 2015.
- 3º) Artículos 3º, 5º y 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- 4º) Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón

CONSIDERANDO

- 1.-Que la normativa legal que actualmente rige la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso no establece su organización interna.
- 2.-Que atendido los actuales requerimientos y necesidades de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, se hace indispensable definir su estructura superior, distribuyendo las atribuciones que le corresponde desarrollar en forma orgánica y coordinada en los distintos niveles de su organización interna, a fin de permitir a este Servicio cumplir adecuadamente sus funciones y delimitar las correspondientes responsabilidades.
- 3.- Que es obligación de la Administración del Estado observar en el cumplimiento de sus funciones entre otros, los principios de publicidad y transparencia administrativa.
- 4.- Que de esta manera los ciudadanos podrán tener cabal conocimiento de la forma en que se encuentra organizada internamente esta Corporación de Asistencia Judicial y de quienes participan en la toma de decisiones.

RESUELVO:

1. APRUÉBESE el organigrama de Alto Nivel de la Dirección General y Subdirecciones de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso,

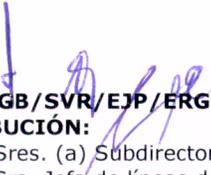


como también el diagrama de flujo de trabajos de la Dirección General, documentos que como anexos forman parte integrante de la presente resolución

Regístrese y comuníquese a quienes corresponda.



MARCELA LE ROY BARRIA
DIRECTORA GENERAL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO


MLRB/VGB/SVR/EJP/ERG/erg

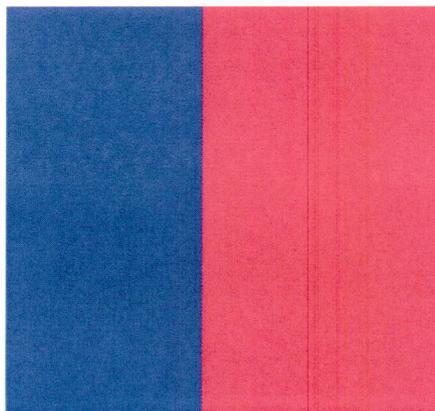
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sres. (a) Subdirectores regionales
- 2.- Sra. Jefa de líneas de servicio
- 3.- Sr(a). Jefa de Administración y Finanzas
- 4.- Sr(a). Jefa de Personal
- 5.- Sr. Asesor Jurídico
- 6.- Sra. Contralora
- 7.- Archivos D.G.

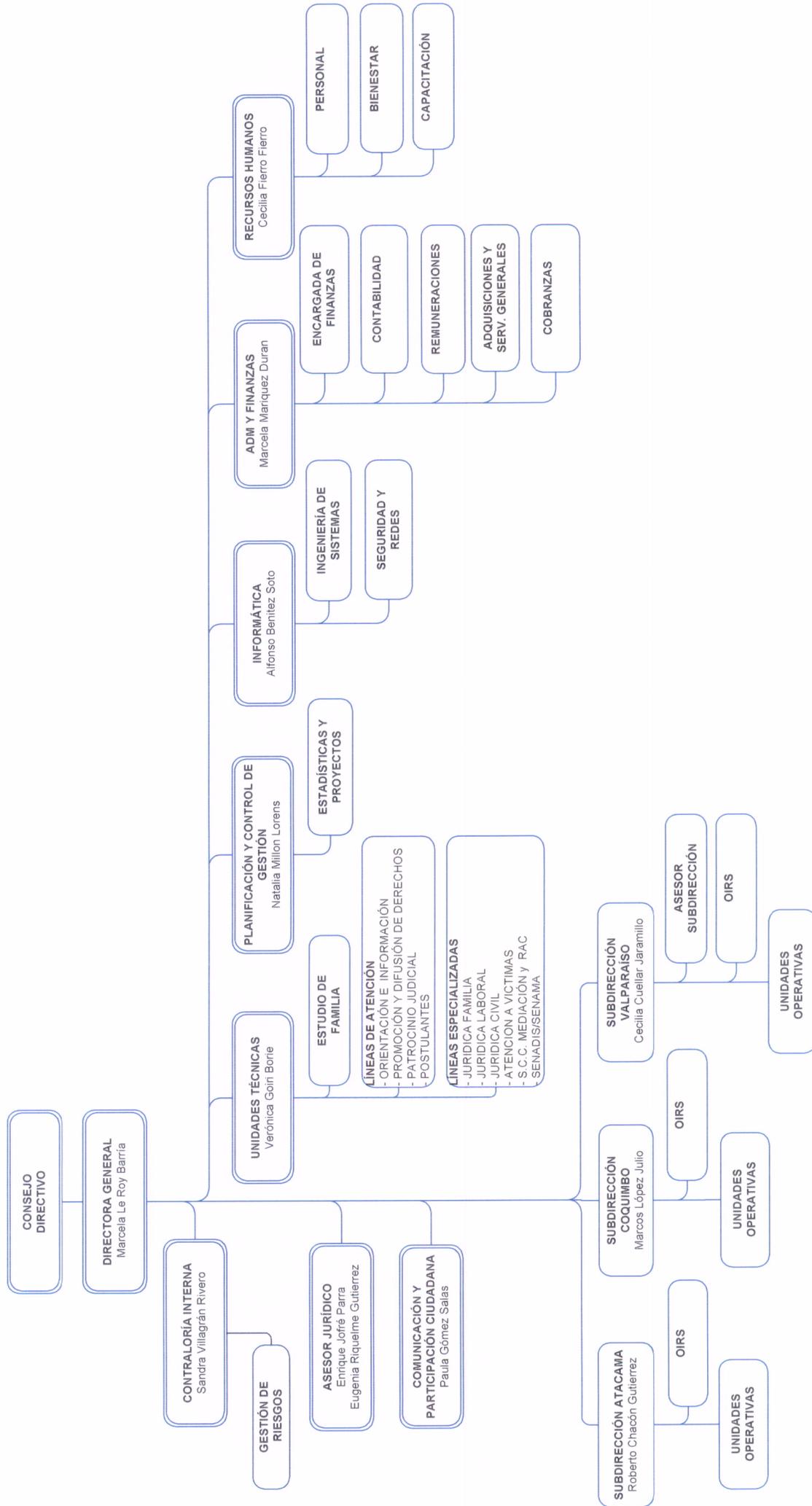


**ARQUITECTURA INSTITUCIONAL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE
LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.**

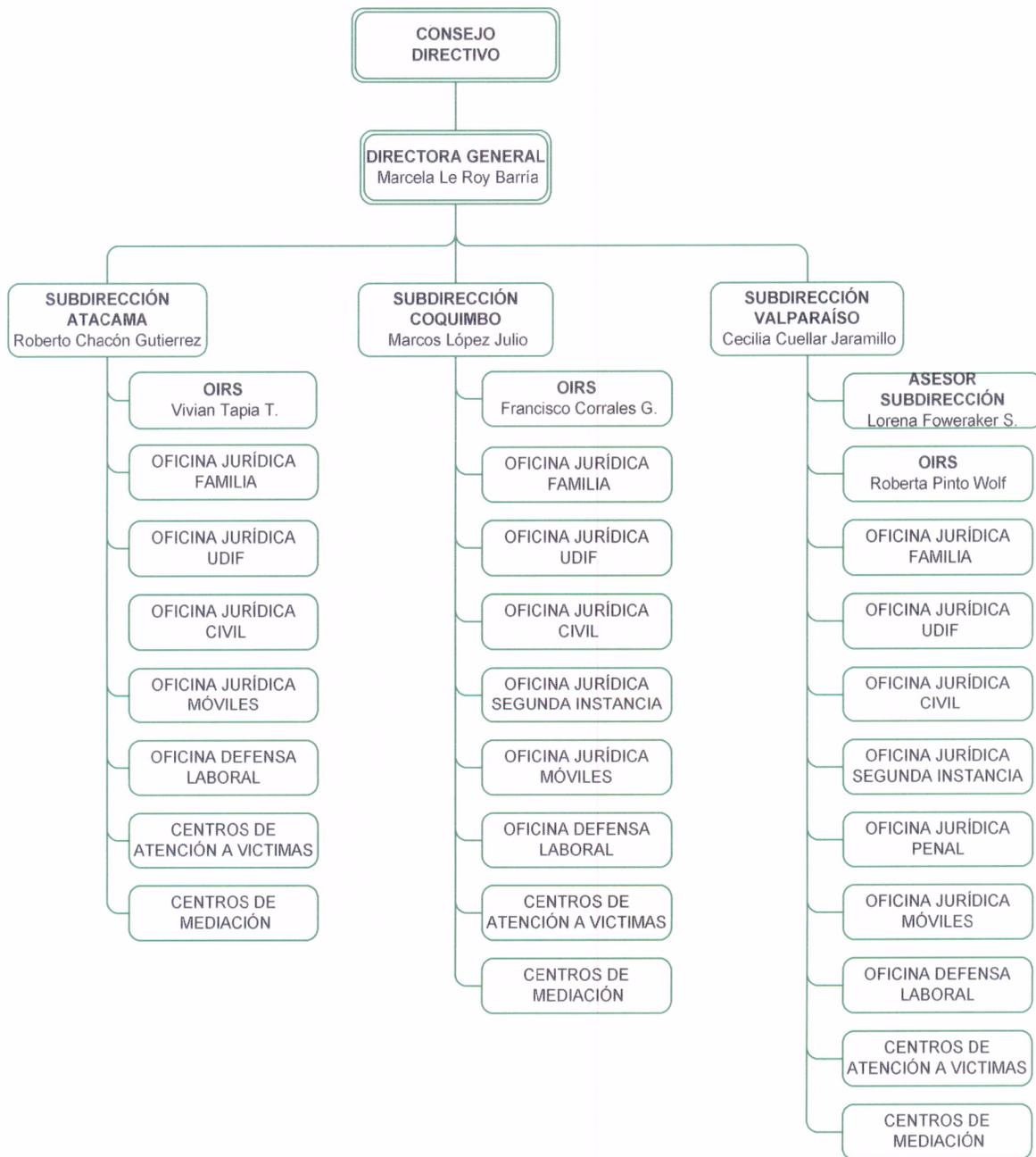
2015



1. ORGANIGRAMA DE ALTO NIVEL: DIRECCIÓN GENERAL



2. ORGANIGRAMA: SUBDIRECCIONES



3. DIAGRAMAS DE FLUJO DE TRABAJO DIRECCION GENERAL.

